

Número: 20210000005814
Fecha: 26-11-2021



Universidad
Zaragoza

**CONVOCATORIA PARA CREACIÓN DE LISTAS DE ESPERA
(PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS)**

Técnico Superior de Seguridad.
Unidad de Seguridad

LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 16 de noviembre de 2021, publicada en el tablón Oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-TOUZ) el día 17 de noviembre, por la que se resuelve convocar un proceso selectivo para la creación de la lista de espera de Técnico Superior de Seguridad en la Unidad de Seguridad de la Universidad de Zaragoza, este Rectorado resuelve:

PRIMERO.- Declarar aprobadas las listas provisionales de candidatos admitidos y excluidos, con expresión de las causas de no admisión a la citada convocatoria.

SEGUNDO.- Publicar las citadas listas, que aparecen como Anexos a esta resolución, en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ), accesible en sede.unizar.es

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

TERCERO.- Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en los tabloneros de anuncios de la Universidad, para subsanar cualquier defecto que haya motivado su exclusión, a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza, (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la causa de exclusión o no aleguen su ausencia en las listas, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos.

Igualmente los aspirantes admitidos disponen de idéntico plazo y forma para subsanar aquellos defectos que hayan detectado.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente



ae5e8f5691c79f0d219e0164b1671d48

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ae5e8f5691c79f0d219e0164b1671d48>

CSV: ae5e8f5691c79f0d219e0164b1671d48	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	25/11/2021 14:29:00	

APELLIDOS Y NOMBRE

ALBERO ESCANERO, ALFREDO
ARILLA NAVARRO, JOSÉ MIGUEL
BAILO GARCÍA, ÁNGEL
BARÓN MOLINA, DIANA BEATRIZ
BLASCO MONTAÑÉS, ÁNGEL TOMÁS
CEBOLLADA BLASCO, VANESA
GARCÍA AZNAR, SUSANA
GARCÍA MAINAR, FRANCISCO
GARCÍA PÉREZ, ALFONSO
GIMÉNEZ MUÑOZ, DAVID
JIMÉNEZ GARCÍA, EDUARDO JAVIER
JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, DAVID
MENDOZA SANCHO, EUGENIO JESÚS
MIGUEL FLORES, JAVIER
MORALES LÁZARO, SERGIO
MOYA MATUTE, LAURA
RODRÍGUEZ CASTILLO, SUSANA ADELA
SALUEÑA SEDILES, ASIER
TOMÁS LÁZARO, JAVIER AURELIO


ae5e8f5691c79f0d219e0164b1671d48

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ae5e8f5691c79f0d219e0164b1671d48>

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
BENITO LASIERRA, ALEJANDRO JOSÉ	☒ A ☐ B ☐ C ☐ D ☐ E


ae5e8f5691c79f0d219e0164b1671d48

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ae5e8f5691c79f0d219e0164b1671d48>

A. Falta la titulación requerida. B. Fuera de plazo. C. Falta DNI-NIE. D. No posee requisito edad.
E. No posee requisito nacionalidad.

CSV: ae5e8f5691c79f0d219e0164b1671d48	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	25/11/2021 14:29:00	